



SUPERVIELLE



DROGUERÍA DEL SUD

Beneficios para la salud de tu negocio

→ Acompañamos a los que hacen.

Beneficios para tu Farmacia

Por ser cliente de Droguería del Sud y adherirte al esquema mayorista/minorista, te ofrecemos los siguientes beneficios.



POSNET bonificado

12 meses de bonificación en terminales POSNET.



MODO

Ofrecé pagar con código QR y no te pierdas ninguna venta.



Préstamos

Préstamos amortizables para capital de trabajo/inversión*. Montos: hasta \$2.000.000



Acceso al crédito con aval de SGR



Seguro de ART, Vida Obligatorio, Vida Colectivo



100% de bonificación en mantenimiento de la cuenta por 18 meses



Plan Sueldo para tus empleados



Ejecutivo exclusivo para cada farmacia

Para más información escribinos a cadennads@supervielle.com.ar

PARA HACERTE CLIENTE SUPERVIELLE, HACÉ CLICK ACÁ.

*Sujeto a calificación crediticia en Banco Supervielle y aprobación por parte de SGR

Beneficios Farmacias

SEGMENTOS CARTERA GENERAL E IDENTITÉ:

10%
DE AHORRO

+ 3 CUOTAS SIN INTERÉS

- ✓ **Tope:** \$1.000 por cuenta, por mes.
- ✓ **Aporte:** 100% banco. Sujeto a la acreditación de cupones de la farmacia en Banco Supevielle.
- ✓ **Medios de pago:** Tarjeta Supevielle VISA de débito (sólo aplica 10% de ahorro) y Tarjetas Supevielle VISA y Mastercard de crédito.
- ✓ **Días de aplicación:** todos los martes durante la vigencia del acuerdo.
- ✓ **Alcance:** clientes nuevos y actuales de Banco Supevielle, en todas las localidades en las que tengan presencia las farmacias del acuerdo.
- ✓ **Vigencia:** 6 meses desde el momento en que se realice el alta de la promoción, con revisiones trimestrales.

SOLO SEGMENTO PREVISIONAL:

50%
DE AHORRO

- ✓ **Tope:** \$500 por cuenta, por mes.
- ✓ **Aporte:** 100% banco. Sujeto a la acreditación de cupones de la farmacia en Banco Supevielle.
- ✓ **Medios de pago:** Tarjeta Supevielle VISA de débito.
- ✓ **Días de aplicación:** todos los martes durante la vigencia del acuerdo.
- ✓ **Alcance:** clientes del segmento previsional, en todas las localidades en las que tengan presencia las farmacias del acuerdo.
- ✓ **Vigencia:** 6 meses desde el momento en que se realice el alta de la promoción, con revisiones trimestrales.

I.G.J. N° 23, F° 502, L. 45, T° A de estatutos nacionales (el "Banco"). Promociones válidas del [01]/[03]/[2022] al [30]/[04]/[2022] únicamente para clientes del Banco que a su vez sean comercios del rubro farmacias que sean clientes de [Droguería del Sud SA CUIT: 30538880627 - Humberto 1° 1868 - CABA]. El otorgamiento de todo producto y servicio mencionado se encuentra sujeto a condiciones de contratación y, de corresponder, a calificación crediticia favorable a criterio de la entidad. 1) (en terminal pos bonificada por 12 meses): Válido para contrataciones de terminales con adquirencia [FISERV] y únicamente es aplicable para nuevos clientes usuarios de dichas terminales. Al 13° mes se deberá abonar el valor vigente del servicio a dicha fecha.

Más información en [<https://www.supervielle.com.ar/negocios/empresas/transaccional/adhesion-a-comercios>]. El Banco no es responsable por la prestación del servicio de terminal ni por los servicios que pudiere el cliente contratar con las empresas prestadoras. 2) (en MODO): "MODO" es una solución de pagos de provista por Play Digital S.A. - CUIT 30-71682943-6, domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, CABA ("PDSA"), la cual funciona a través de su aplicativo móvil. La marca "MODO" es propiedad de PDSA. 3) (en préstamos amortizables y en acceso al crédito con aval de SGR): Sujeto a condiciones de contratación y calificación crediticia del Banco y de la Sociedad de Garantía Recíproca que corresponda, a exclusivo criterio del Banco. 4) (en seguro de ART, VIDA obligatorio y Vida colectivo, en la medida las condiciones detalladas a continuación sean correctas para esos 3 seguros): El Banco actúa como Agente Institorio bajo el N° 124.196 en los términos de la Ley de Seguros N°17.418. Los seguros "[de ART, Vida Obligatorio y Vida Colectivo]" (los "Seguros") son emitidos por Supervielle Seguros S.A., CUIT 30-68250085-5, San Martín 344 15º, Ciudad de Buenos Aires.. Teléfono de la Superintendencia de Seguros de Nación ("SSN") 4338-4000 o 0800-666-8400; página web: www.ssn.gob.ar y el número de inscripción de [Supervielle Seguros SA] en el registro de la SSN es el N° [0595]. Existen riesgos no cubiertos. Propuesta sujeta a los términos y condiciones de póliza, que se pueden encontrar en [www.supervielleseguros.com.ar]. La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos. En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o que haya sido denegada su admisión o desestimado podrá comunicarse con la SSN a su teléfono o a denuncias@ssn.gob.ar o por formulario web. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por: [0800 666 8400]. 5) (en bonificación de servicio de cuenta): La bonificación recae sobre la comisión de mantenimiento del paquete contratado por el cliente. Al 19° mes el cliente deberá abonar el valor vigente a dicha fecha. 6) Plan sueldo: Contratación sujeta a condiciones, políticas y calificación crediticias establecidas por el Banco. 7) (en 10% ahorro y 3 sin interés) Válido para compras realizadas en el comercio adherido con tarjetas de crédito VISA o Mastercard emitidas por el Banco y que formen parte de un paquete de productos y servicios del segmento Identité o [Cartera General] del Banco. Promoción no combinable ni acumulable con otras promociones (incluyendo los planes "Ahora 12" o similares) ni descuentos vigentes. El ahorro únicamente es aplicable en compras en hasta 3 cuotas y se efectivizará mediante reintegro que se visualizará en el 1° o 2° resumen posterior a la compra. Promoción 3 cuotas: Tasa Nominal Anual: 0,00 % Tasa Efectiva Anual: 0,00 % Costo Financiero Total Efectivo Anual

CFTEA: 0,00%.

El Banco no es responsable por los productos y/o servicios comercializados por las marcas y locales participantes en las promociones. No participan dentro de las promociones los pagos realizados a través de billeteras virtuales o "proveedores de servicios de pago". Más información en [<https://www.supervielle.com.ar/personas/beneficios/descuentos/farmacia-y-perfumeria>]. 8) (en 50% de ahorro) Válido para compras realizadas en el comercio adherido con tarjetas de débito VISA emitidas por el Banco y que formen parte de un paquete de productos y servicios del segmento [previsional] del Banco. Promoción no combinable ni acumulable con otras promociones (incluyendo los planes "Ahora 12" o similares) ni descuentos vigentes. No participan dentro de las promociones los pagos realizados a través de billeteras virtuales o "proveedores de servicios de pago".

Más información en [<https://www.supervielle.com.ar/personas/beneficios/descuentos/farmacia-y-perfumeria>].